

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENOTI S.A.

De conformidad a las disposiciones y resoluciones vigentes de la ley de Compañías. Hago conocer a ustedes mi informe de comisario respecto a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.000.

He visto los documentos que soportan las transacciones contables, cuyos registros se han ajustado a las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Ademas de los libros de actas de registros de acciones y accionistas, los comprobantes y demás documentos de contabilidad y correspondencia en general se mantienen debidamente archivados.

En virtud de lo antes expresado, considero que los Estados Financieros de Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.000, presentan razonablemente los resultados de la compañía, por lo cual me permito recomendar a los señores accionistas su aprobación.

atentamente

Carlos Cuesta

C.PA CARLOS CUESTA
COMISARIO

